Presupuestos Participativos 2022





GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS







Estamos cambiando Valladolid

Desde 2017, una parte del presupuesto de inversiones del Ayuntamiento de Valladolid (14 millones de euros) han sido decididos por la ciudadanía de Valladolid. Son los **Presupuestos Participativos** y si sales a la calle y miras a tu alrededor, seguro que ves sus resultados: 285 obras de aceras, parques, plazas, juegos infantiles o carriles bicis de las cuales están ya ejecutadas 192 en los últimos tres años en toda la ciudad gracias a las ideas de vecinos y vecinas.

Este año os proponemos participar en este proceso pero de otra manera: junto a un grupo en el que debatir y acordar entre todos sus integrantes nuestro modelo de ciudad; porque ya sabemos que si juntamos nuestras cabezas podemos idear y aportar mejores soluciones.

Para eso hemos elaborado esta guía en la que, a partir de cuatro sencillas actividades, podéis obtener un listado de proyectos para mejorar tu patio, tus calles, las plazas o barrios de tu zona. La propuesta que os proponemos es muy sencilla y tiene cuatro pasos:

- 1. Listar las necesidades de vuestro entorno
- 2. Trabajo de campo: qué necesita nuestro barrio o zona (OPCIONAL)
- 3. Puesta en común y cribado
- 4. Redacción de propuestas



Qué necesitamos de nuestra ciudad



Para qué: Para definir colectivamente cuales son las principales necesidades de nuestro entorno más cercano: la calle, el barrio, la ciudad

Tipo: Grupal

Recursos: Una pizarra; rotuladores

Tiempo: Una sesión de 30 minutos

DESARROLLO:

- 1. Una persona del grupo recogerá el listado de necesidades en la pizarra (que puede ser virtual en caso de hacer la actividad a través de videoconferencia) y lanza la pregunta provocadora: "Para ser más felices, la zona en la que nos encontramos, ¿qué necesitaría?"
- 2. En una primera ronda, cada una de las personas participantes hace una o más aportaciones que se van recogiendo en la pizarra. Es importante que todo el mundo haga al menos una aportación original, sin repetir ninguna de los demás, y que el resto escuche en silencio sin rebatir nada. Se permite, por supuesto, apoyarse en una idea para elaborar la siguiente. Si el grupo ya tuviese un listado de demandas o reclamaciones para las administraciones, también pueden ser aportadas en esta lista.

- 3. Por ejemplo, se pueden expresar necesidades relacionadas con la salud, la conexión social, la movilidad y accesibilidad, la equidad, el disfrute, la seguridad, etc., o también necesidades de colectivos concretos: jóvenes, infancia, mujeres, mayores, asociaciones...
- 4. Tras esa primera ronda se agruparán las que sean parecidas con un criterio de mínimo común denominador, es decir, frases globalizadoras que, aunque puedan perderse matices, acojan a todas las propuestas individuales.
- 5. Recordad que NO queremos un listado de obras concretas (lo haremos en la siguiente actividad) sino de las necesidades que tengan que satisfacer. Ejemplos: Mayor alumbrado en la vía pública, zonas de esparcimiento para niños y jóvenes, renovaciones de viarios, etc.
- **6.** Para acabar, se consensúa una redacción de las necesidades acordadas utilizando la ficha adjunta.

¡Atención!

Podéis hacer el ejercicio en el territorio que escojáis: quizá todo el barrio, o una calle en concreto, el parque donde os juntáis a entrenar o el patio del colegio ¡cualquier sitio merece ser estudiado, escuchado y mejorado!

Qué necesita nuestra zona



Para qué: Como mejorar nuestra zona: Accesibilidad, confort, movilidad, seguridad, conexión social, etc.

Tipo: Individual

Recursos: Una ficha fotocopiada

Tiempo: Se puede realizar un paseo de una hora, por las calles de vuestra zona (OPCIONAL)

DESARROLLO:

- El grupo distribuye la zona que va a investigar entre los participantes. Puede hacerlo por calles, por esquinas o por itinerarios, de manera que cada persona revise una parte. (OPCIONAL)
- 2. Con el listado de las necesidades elaborado en la ficha anterior, cada participante hará su recorrido por el espacio asignado intentando detectar los lugares donde no se cubren adecuadamente esas necesidades. (OPCIONAL)

- 3. Cada persona cumplimenta la ficha anotando la ubicación, la necesidad a mejorar y la forma en la que podría resolverse. Ejemplos: Poner aparcabicis en el parque, arreglar una plaza, asfaltar una calle, mejorar una pista deportiva, etc.
- **4.** Se puede complementar cada ficha con alguna imagen fotográfica que la ilustre.

¡Atención!

Durante cinco minutos, ponte en la piel de otra persona para detectar también sus necesidades: Imagina que eres una persona con alguna discapacidad, de alguien mayor de 80 años, un inmigrante, un niño de 5 años, de una mujer joven, un papá con un carrito de bebé, etc.



Puesta en común



Para qué: Seleccionar las propuestas más relevantes para el grupo y que se presentarán al proceso de Presupuestos Participativos

Tipo: Grupal

Recursos: Fichas cumplimentadas en la actividad anterior

Tiempo: Una sesión de trabajo de una hora aproximadamente



DESARROLLO:

- 1. Los participantes, uno a uno, van planteando las propuestas que han recogido en la ficha anterior y se van recogiendo sobre la pizarra. Si alguna se repite, se funden en una sola propuesta.
- 2. Con todas las propuestas a la vista en una columna, se seleccionan aquellas que puedan ser incorporadas a los Presupuestos Participativos. Téngase en cuenta que para poder incorporarse al proceso de Presupuestos Participativos, todas las propuestas deben cumplir con estos requisitos:
 - a) Tiene que ser inversión. No valen campañas educativas, ni contratación de personal ni actividades culturales: solo inversiones "tangibles" que supongan mejoras o nuevos de equipamientos o de infraestructuras.
 - b) El máximo para la zona es de 500.000 euros; si la propuesta intuyes que puede superar esa cantidad, piensa en trocearla o reducirla.
 - c) Deben plantearse sobre competencias municipales. Una mejora en un edificio de la Junta o de un solar de propiedad privada, no pueden ser ejecutadas por el Ayuntamiento.
 - d) Deben ser viables técnica y legalmente: los técnicos municipales la revisarán y si no es posible por motivos de seguridad u otros, se excluirán.

- 3. Priorización: Todas las propuestas que hayan surgido pueden ser muy valiosas, pero quizá vuestro grupo o colectivo quiera comprobar que cumplen algunos de los criterios establecidos en el Reglamento de los Presupuestos Participativos:
 - a) Atender a necesidades básicas de la población.
 - b) Beneficiar al mayor número de personas y colectivos.
 - c) Atender a colectivos en situación de riesgo de exclusión.
 - d) Que no existan inversiones previas similares.
 - e) Que promuevan equilibrio territorial entre zonas y barrios.
 - f) Que tengan un contenido ecológico o sostenible a favor del medio ambiente.
 - g) Que favorezcan la participación ciudadana.
 - h) Que favorezcan la igualdad de género entre mujeres y hombres.

Para cada uno de esos criterios, el grupo debe consensuar qué 3 obras lo cumplen mejor y otorga un punto a cada una de ellas. Después de hacer el repaso de todos los criterios, se ordenan las propuestas de mayor a menor puntuación y se decide cuántas de ellas presentar en nombre del grupo.

¡Atención!

El trabajo de investigación que se ha llevado a cabo puede ser muy fructífero y hacer aflorar necesidades no detectadas de la zona. Algunas quizá no puedan resolverse a través de los Presupuestos Participativos, pero pueden abrir nuevas líneas de trabajo colectivas para resolverlas ¡no las dejéis en el cajón!



Redacción



Para qué: Elaborar propuestas redactadas que describan perfectamente las propuestas de inversión y se incorporen al proceso de Presupuestos Participativos

Tipo: Individual

Recursos: Listado obtenido de la actividad anterior; ordenador con conexión a red para el volcado de propuestas

Tiempo: Unos quince minutos por propuesta

DESARROLLO:

- Al finalizar la sesión anterior, el grupo distribuye la redacción de propuestas entre los participantes para su volcado al sistema de Presupuestos Participativos.
- A partir del modelo de ficha adjunto, cada persona la cumplimenta online a través del siguiente enlace:
 - www10.ava.es/presupuestosparticipativos o en las urnas que a tal efecto, se instalarán en los Centros Cívicos, una vez se haya iniciado el período de presentación de propuestas.
- 3. Como en cada zona se presentan muchas propuestas y apenas se seleccionarán una decena para ir a votación, recomendamos tener en cuenta estas sugerencias para tener éxito en las votaciones:
 - a) Buscad un título explicativo: es lo primero que leerán vuestros vecinos para decidir si lo votan o no, así que jescoged bien las palabras!
 - b) Haced una propuesta lo más concreta posible: detallando la ubicación, dimensión y explicadla de la mejor manera posible para que todo el mundo pueda entender bien qué pretendéis.
 - c) Aseguraos que en la redacción de la descripción, dais pistas para hacer ver que la propuesta sirve para uno o varios de los criterios de priorización (ver actividad anterior).



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Próximos pasos

Recuerda que tenéis de plazo para presentar propuestas hasta el 1 de febrero. Y después ¿qué pasará? Aquí te lo explicamos:



HASTA EL 4 DE JUNIO

Todas las propuestas recogidas se analizan, se estudia su viabilidad y las Mesas de Zona seleccionan las 15-20 que van a votación en cada barrio.



DEL 7 AL 11 DE JUNIO

Se presentan a toda la ciudad las propuestas seleccionadas que irán a votación.

ENTRE EL 14 Y 29 DE JUNIO

Vecinos y vecinas escogen con su voto las propuestas hasta llegar a los 500.000 euros de inversión por zona.



JULIO

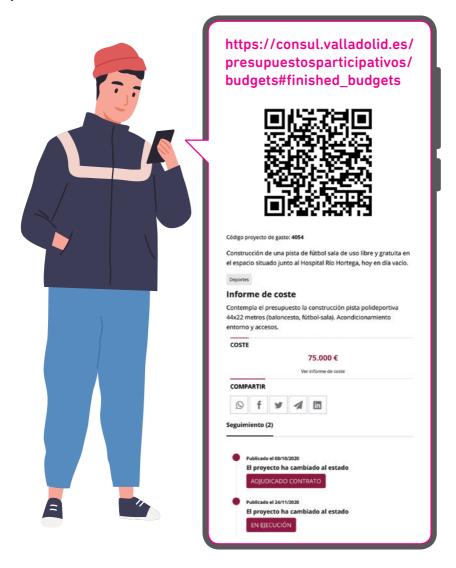
Las propuestas más votadas se incorporan al presupuesto municipal de 2022.



Las propuestas más votadas se incorporan al presupuesto municipal de 2022.

Y... ¿cómo van los proyectos?

Conoce el estado de los proyectos actuales y de los otros años



jhasta pronto!



Presupuestos Participativos 2022

Junt@s Mejoramos nuestros barrios

Próxima inversión: 5 millones de euros



+INFO: www10.ava.es/presupuestosparticipativos o llamando al 010 📞







entre tod@s hacemos ciudad, hacemos Valladolid.